

# EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En toda España. . . . . 1 p.  
ANUNCIOS  
1.ª plana. . . . . 0'15 cts. palabra  
2.ª y 3.ª . . . . . 0'25 . . . . .  
4.ª . . . . . 0'10 . . . . .  
ESQUELAS SEGUN TARIFA  
No se devuelven los originales  
Número suelto 5 céntimos

Redacción, Administración y  
POLO DE MURCIA, 2  
Todo suscriptor que combine la suscripción desde el día 15 con adelante de la cuota mensual, le recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.  
Número suelto 10 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA MANANA

Franqueo concertado

## Notas del día

El telégrafo nos ha transmitido la no por esperada, menos grata noticia, de que ha jurado el cargo de Senador vitalicio el diputado por Murcia y muy querido amigo nuestro don Isidoro de la Cierva.

Con este motivo a los señores Cierva están llegando telegramas de felicitación, que ellos agradecen, sobre todo los de esta su tierra bendita, porque son expresión del hondo y sentido cariño que les profesa el pueblo murciano.

A ese cariño corresponden ellos con interés nobilísimo por todo cuanto pueda beneficiarnos. Días pasados, el maestro Tornel, comentando tan acertado nombramiento, como nosotros decia que al poderlo hacer la opinión murciana lo hubiera hecho por aclamación; pero conocedor de esa grandeza de alma del nuevo Senador Vitalicio, añadía que esta merced régia serviría a don Isidoro de nuevo aliente para seguir laborando por los intereses de Murcia.

En su espíritu generoso anida con intensa fuerza el amor a su tierra; y su voluntad encuentra siempre un motivo para sacrificarse por el bien público.

Los que conocemos los múltiples quehaceres que su profesión le imponen, los agobios de tiempo que sufre para atender a los mismos, sabemos que tiene que robar horas al descanso, trasnochando, y madrugando, para dedicar también algunas horas a sus deberes políticos.

Su despacho es un continuado desfile, donde la petición, el ruego, la consulta y el saludo, consumen horas, que para el trabajo son estériles.

Pues todas las obligaciones, todos los compromisos que la profesión y el cargo político imponen, quedan relegados a segundo lugar, si el reloj del bien público señala la oportunidad de conseguir algo que beneficie a Murcia ó a su región.

Si nos pusieramos a referir casos en que ha sostenido luchas titánicas entre tan encontrados deberes y en que siempre venció su amor a Murcia, tendríamos que formar una larga historia, tan larga, como su historia política.

Y Murcia sabe todos esos sacrificios; Murcia penetra también en la magnanimidad de su alma y conoce la nobleza de sus fines; por eso Murcia le ofrenda a diario su intenso cariño y mira con orgullo la obra patriótica que realiza este su ilustre y preclaro hijo.

De ahí que esté justificada esa explosión de entusiasmo con que quiere dejar grabada la fecha de esta distinción régia, y de ahí que en el día de su juramento lleguen a él en oleadas de intensa satisfacción esas manifestaciones de cariño.

Todas ellas las hacemos nuestras y todavía nos parecen pocas si con ellas habíamos de expresar las emociones que embargan nuestro espíritu.

Viva, pues, muchos años para bien de Murcia y de los suyos, para quienes también este hecho constituye una fecha memorable.

Con la elevación a la Senaduría vitalicia del señor Cierva, queda vacante otro puesto en la representación parlamentaria de Murcia

en cuya circunscripción hay ya que ocupar dos huecos. Para nadie es un secreto, que el llamado a cubrir el que corresponde a la situación, es un joven cultísimo y con grandes méritos para el cargo que ha de desempeñar.

Don Emilio Díez de Revenga, que en su hoja política lleva las meritisimas notas del afecto público, por su rectitud y por sus excepcionales condiciones para los cargos que ha desempeñado; y el que ahora se ha de ver confirmado en esas manifestaciones de afecto por el voto popular.

Nada hay tanto que más satisfaga al espíritu como el reconocimiento ajeno del valor propio; y el señor Díez de Revenga llega al puesto que ha de ostentar sin que entre propios ni extraños haya la más ligera discusión.

Esto demuestra las condiciones del elegido y el reconocimiento que de ellas hacen todos sus paisanos sin excepción.

Al lado de los señores Cierva y demás representantes murcianos, hará sin duda labor beneficiosa para Murcia; porque en él naturalmente germina su amor a la tierra, pero además no podría sustraerse al ambiente de entusiasmo que en sus compañeros palpita, cuando se trata del bien de esta región.

Vaya por adelantado nuestro aplauso muy sincero y el testimonio de nuestra satisfacción.

Si en lo que se refiere al lugar que corresponde al partido conservador no hay ni la más ligera sombra, en cambio en el candidato liberal no se puede hablar con tanta claridad.

Desde que dejó la vacante, nuestro llorado amigo don Salvador Martínez Moya, se ha venido dando un nombre con insistencia; pero ese nombre llevaba aparejado el inconveniente de no ser murciano.

Por esta razón surgieron con él otros varios, alguno de ellos quizás el más caracterizado, visto con mucho agrado por gran parte de los liberales murcianos.

También este político lleva en su hoja de servicios un intenso amor a Murcia y por eso esta sin distinción de opiniones, vería con gran satisfacción que éste ostentase su representación; pero esto está sujeto a la política de arriba y no queremos que se suponga que tenemos

interés en enmarañar la madeja liberal. Sea quien quiera, nuestra única demanda es que labore con entusiasmo por el bien de Murcia y que sea digno de figurar por su labor entre los que actualmente ostentan la representación parlamentaria de la provincia.

## COSAS

Un periódico publica detalles del hundimiento del transporte inglés «Ramadán».

Cuenta que la tripulación se puso en salvo en los botes de que disponía y que en el buque quedaron numerosos soldados indios que no cabían en los botes.

«Así tratan—dice el periódico—los ingleses a los soldados de color».

Yo no encuentro eso raro. Es natural que en los momentos de peligro sean los blancos los que traten de huir antes.

Aunque no se marcharían tan blancos como parece; pues los de color se encargarían, como es natural, de ponerlos verdes.

Hervé habla en su periódico «La Guerre sociale» del fracaso que sufrieron los aliados con Bulgaria, y dice:

«Todo el mundo conoce esta historia donde se hundió la reputación de nuestro antiguo ministro de Negocios Extranjeros».

Ya no son sólo los barcos los que se hunden en esta guerra.

El torpedo centavo de Bulgaria hundió al «Decalssé».

Veamos ahora a quien destroza el torpedo que está preparando Grecia.

Un periódico de Basilea publica la siguiente nota:

«La compañía de navegación Cunard ha decidido no aceptar ningún pasajero inglés que por su edad esté sujeto al servicio militar. A 650 jóvenes irlandeses que querían emigrar a los Estados Unidos se les negó el pasaje».

No cabe duda que el patriotismo también tiene sus quebras.

Y luego hablan de las libertades inglesas. Miren ustedes que coartar la libertad de esos muchachos

que tienen tanto que hacer en estos momentos lejos de la guerra.

Al presupuesto ruso presentado en estos días, precede una memoria en la que se hace constar que la pérdida del Tesoro obedece a que el enemigo se ha apoderado de las provincias más ricas en una superficie de 300,000 verstas cuadradas, con una población de 25 millones, unos ocho mil kilómetros de ferrocarriles y numerosas fábricas.

Bueno; pues esto es el resultado de lo que los aliados llaman «el gran fracaso» de Hindenburg. Avisen ustedes cuando obtenga un éxito.

Leemos en un periódico: «La cacería regia en La Granja está resultando animadísima. Ayer se mataron 350 faisanes. Un hermoso gran duque pudo ser cogido vivo».

¿Pero es que en esa cacería les tiran también a los grandes duques? Ni que fuera Hindenburg uno de los invitados.

En «The Times» leemos los interesantes párrafos que siguen:

«Podemos asegurar a los españoles que nuestra posesión de Gibraltar está lejos de implicar desconfianza para España. Su valor para Inglaterra depende hasta cierto punto de la continuación de las buenas relaciones con España».

¿Qué querrá decir esto? ¿Será una promesa? ¡Lagarto, Lagarto! No nos hagais ofrecimientos, por Dios, que se nos pone la carne de gallina.

OH.

## SERVICIO de avance catastral de la provincia de Murcia

Con fecha 23 del corriente se ha publicado en el «Boletín Oficial» de la Provincia el siguiente anuncio, que se remitió el 19 del mismo mes, y que nosotros publicamos por considerar de excepcional interés su difusión:

«Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 23 de Marzo de 1906, la segunda brigada del servicio a cargo del Ingeniero don Eugenio González Real, dará comienzo con fecha 20 del corriente en el término



IV ANIVERSARIO  
de la señora  
**Doña Josefa Fernandez Tomás**  
VIUDA DE PARDO  
que falleció el día 27 de Noviembre de 1911

R. I. P.

En sufragio de su alma y de los demás difuntos de la familia se dirán tres misas, a las once, once y media y doce en los altares de la Virgen de las Angustias, San José y San Elvira de la iglesia parroquial de San Bartolomé-Santa María, el día 27 del actual. Igualmente se aplicarán las misas que se celebran en este día a las siete, nueve y nueve y media, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen y los ejercicios de Armas por la noche en la iglesia de la Purísima.

La familia,  
RUEGA a sus amigos y personas piadosas una oración por las almas de los finados y asienten a algunas de estas oraciones, por lo que les participa las gracias.  
Murcia 27 de Noviembre de 1915

El Emmo. Sr. Nuncio Apostólico de S. E. y el Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

municipal de Murcia, a las operaciones propias segun dicha Ley del Avance Catastral en su periodo Agronomico, habiendo designado para efectuarlas el Ayudante don Julio Briz Morales.

Para la aplicación de la referida Ley, deberá tenerse en cuenta lo dispuesto en el Reglamento provisional para la ejecución y conservación del Avance Catastral de la riqueza rústica y pecuaria, de fecha 23 de Octubre de 1913.

Las Autoridades, los propietarios y cuantas personas les interese el importante Servicio que se me tiene encomendado, podran solicitar del personal encargado al efecto cuantas declaraciones deseen y que resolverán con el mayor gusto».

Siendo de capital interes para los propietarios el conocimiento de las disposiciones del citado Reglamento que con ellos se relacionan, los transcribimos a continuación.

Art. 11. La situación y linderos de las parcelas y subparcelas, se determinarán por el personal de peritos agrícolas en colaboración con la Junta principal ó su representación si asistiese, dibujando los croquis dentro de los calcos ó am-

pliaciones de los peligros topográficos.

Al mismo tiempo pero en documento distinto y con la misma colaboración, se aforará la extensión superficial, y se calificarán los cultivos ó aprovechamientos según la nomenclatura previamente señalada. Si el cultivo fuese arbustivo ó arborio en plantación regular, se anotará al marco de plantación, y en otro caso el número de pies; se harán además las indicaciones complementarias de haber ó no edificaciones ó mejoras análogas, y de la clase y extensión de estas.

La suma de las superficies asignada a cada una de las parcelas que componen un polígono debe ser igual, con error en más ó en menos del 5 por 100, a la superficie de este; de no serlo, se rectificaran las operaciones hasta conseguirlo.

El resumen de superficies de las parcelas de un mismo polígono por cultivos y clases, debe reproducir, con error en más ó en menos del 10 por 100, la verdadera distribución de la superficie de dicho polígono, y su valoración, con la aproximación del 5 por 100. Cuando haya motivos racionales para dudar que se alcance esa aproximación, se practicará la mensura topográfica.

En las líneas jurisdiccionales de termino, cuando sean dudosas ó estan protestadas, si no se consigue avenencia, resolverá la brigada de acuerdo en lo posible con las indicaciones del amillaramiento, pero sin perjuicio de los derechos que cada Municipio tenga y pueda hacer valer, ante autoridad competente.

Art. 12 En el mismo documento literal en que se anote la extensión y calificación de las parcelas, y al mismo tiempo, anotará el perito agrícola su clasificación ó sea la intensidad productiva en relación con las de igual cultivo ó aprovechamiento dentro de la zona respectiva, representándola por números, y subdividiendo ó no la parcela en subparcelas de clase, según los casos, y siempre con la conformidad ó protesta de la Junta pericial ó su representación, si debidamente notificada asistiese a las operaciones; esta representación indicará, además, si lo estimase conveniente, como indicación complementaria

—Me parece que esto hubiera sido mucho mejor.

—Yo te aseguro que hubiera sido todo lo contrario ¿Orees que el asunto está arreglado? Lajos de eso. Novotras tenemos que convenir con ella los términos. Pero antes es preciso que esté en condiciones de oírnos.

Al oír esto, dirigió la vieja una mirada en la que se mezclaban la colera y la admiración.

—Todo es inútil, Franz. Esta muchacha no consentirá en nada.

—Yo te digo que consentirá. Tú has meditado ya en el asunto. Ahora me toca a mí hacerlo. Deja que la joven esté mas tranquila y yo me las entiendo con ella. Haz lo que quieras, pero ve a ver al doctor. Sería mejor que lo hicieras venir, si es posible. Vé a ver y dile lo que ella necesita.—sugirió haciendo un gesto significativo.

—Puedes decirle que no duermes, y que te deus el mateo que le permita descansar.

—Franz—exclamó la vieja admirada, mientras se ocupaba en resimir a Leslie—merecías ser un general. Estoy orgullosa de ti.

ojos brillaban fieramente. Parecia como una leona a punto de lanzarse sobre su presa.

Antes de que sus labios pudiesen emitir una sola palabra, una mano enérgica oprimió su brazo.

—Marchate—dijo Franz, fieramente.

—¿Sabe usted la proposición que esta mujer me acaba de hacer?—preguntó Leslie con vivez.

—Mejor está para ella, si es que le ha hecho una proposición, que yo no la conozco—dijo Franz, apretando con mas fuerza el brazo de la vieja.

—Me ha dicho que usted puede, si quiere reintegrar a Daisy Warburton a su hogar.

—¿Cómo? ¿ha dicho eso?

—Que usted, y solo usted, sabe dónde encontrará a la muchacha.

—¿Por vida de Satanás!...

—Y ¿me usted devolvirá a la muchacha con una condición solamente?

—Y cuál es?

—Que yo consienta en casarme con usted.

—Vamos—dice Franz, volviéndose cariñosamente hacia la vieja, y dándole una palmadita. la vieja puede haber mentido hasta ahora, pero

taria, los valores en venta ó renta de cada predio ó grupo de predios. La valoración será en su día consecuencia de las precedentes características y de la relación de tipos evaluatorios acordada como resultado de los trabajos de evaluación general.

Art. 13. En el mismo documento en que se consignan las características precedentes, y al mismo tiempo, se anotará, según manifestación de la Junta pericial ó su representación, ó del propietario si asistiese, ó de persona que le conozca, el nombre y domicilio de los propietarios ó poseedores de las parcelas.

En caso de separación de dominios, declararán en su día en la misma hoja, según modelo, todos los condueños, cada uno por el concepto que le corresponda. Cuando hechas las debidas indagaciones, no llegue a conocerse el nombre del poseedor se anotará la parcela con indicación «desconocido» ó «sin dueño, según los casos.

Al mismo tiempo que se consigna esta característica, se anotará la relativa á las modificaciones que pueda sufrir el tributo por su ejecución temporal ó perpétua.

Si la exención nace exclusivamente de la naturaleza del cultivo ó del tiempo que á dicho cultivo se destina la tierra, la caracterización por este concepto se considerará como una variante de la calificación á los efectos ulteriores.

Si la exención nace de concesiones administrativas, correspondientes á la junta ó al propietario exhibir los documentos probatorios, cuyos originales ó copias autorizadas se incorporarán en su día á las hojas declaratorias.

El ingeniero jefe de la segunda brigada, Eugenio González

UNIVERSIDAD LITERARIA DE MURCIA

Centenario de Cervantes

La Junta y el Comité ejecutivo del tercer centenario de la muerte de Cervantes invita á todos los centros docentes de España á que abran una suscripción entre sus alumnos á fin de recaudar fondos con destino al monumento de Cervantes que se erigirá en Madrid.

Este Rectorado ruega á su vez á todos los alumnos, no solo de la Universidad, sino de los demás centros de enseñanza del distrito que contribuyan á la referida suscripción, destinada á un fin tan noble y patriótico como es un monumento que perpetúe la memoria del autor del Quijote.

La cuota máxima para los estudiantes de la Universidad es de una peseta y la mínima de diez céntimos.

Para los alumnos de los Institutos y demás centros de esta categoría, tanto oficiales como particulares la cuota máxima será de cincuenta céntimos.

En las Escuelas de primera enseñanza, la cuota será de diez céntimos por cada niño en las capitales de provincia ó partido judicial, y cinco en las escuelas de las demás localidades.

Los señores maestros enviarán el importe de la suscripción á los Directores de los Institutos más próximos, acompañando relación nominal de los donantes.

Los señores Directores de los Institutos ingresarán las sumas recibidas, así como las recaudadas en los propios Institutos, en el Banco de España ó en sus Sucursales.

Los demás Centros docentes enviarán las sumas recaudadas con relación de los donantes á este Rectorado para ingresarlo en el Banco junto con lo que se recaude en esta Universidad.

A fin de imprimir unidad á la suscripción esceler, se señala el día 1.º de Diciembre próximo para que la recaudación se lleve á efecto.

Murcia 26 de Noviembre de 1915 —El Comisario Regio, A. Baquero.

Suscripción

para ofrecer las insignias de Senador á don Isidoro de la Cierva

poniendo el resto á su disposición para una obra benéfica.

(CONTINUACION)

Don Daniel Ortiz, 5; don Pedro Martínez y Martí, 25; don José Bucio, 5; don Adolfo Virgili, 20; don Antonio Llorca, 5; don Salvador Soro García, 5; don Ricardo Blazquez, 5; don Juan Diez Massa, 5; don Tomás Nistal Sanchez, 2; don Bonifacio Torregrosa, (de Fuente Librilla), 1'50; don Antonio Miralles, 5; don Manuel Valenciano Oiva, 5; don José M.ª Aibarriaco, 25; don Luis Pardo, 25; don Antonio de la Peña, 25; don Alfredo Parra, 5; don Pedro Parra Fernández, 5; don Vicente Vidal Abarca, 25; don Vicente Perez Callejas, 5; don José Llovera, 25; don José Manuel Carles, 7; don José Carles Pelluz, 4; don Ricardo Carles Pelluz, 2; don Mariano Carles Pelluz, 10; don José Castillo López, 25; don Arturo Seifa, 5; don Simón Mellado Benitez, (de Lorca), 25; don Luis Benitez de la Cámara, (de id.), 25; don José Terrer y Leonés, (de id.), 25; don José Moulié L. de Güvára, (de id.), 25; don Francisco Mendez Sanchez, (de id.), 20; don Desiderio Navarro Salas, (de id.), 5; don Luis Casaldueiro M. Alf. ca, (de Lorca), 25; señor conde de San Julian, (de id.), 25; don Juan Martínez de Miguel, (de id.), 25; don Juan García Martínez, (de id.), 25; don Vicente Ayala Puigerver, (de id.), 25; don Cristóbal Martínez García, (de id.), 25; don Juan Arcas Fernández, (de id.), 20; don Enrique Navarro Bartoli, (de id.), 15; don Enrique Navarro Puche, (de id.), 2; don Gerónimo Musso Perez, (de id.), 25; don Manuel Millán Sastre, (de id.), 5; don Andrés García Alarcón, (de id.), 5; don Joaquín Mellado P. de Mesa, (de id.), 5; don Diego Gimenez Miravete, (de id.), 15; don Alfonso Segura Martínez, (de id.), 5; don Antonio Vallejo Navarro, (de id.), 5; don Miguel Millán Caro, (de id.), 5.

Continúa abierta la suscripción. Los suscriptores pueden dirigirse á D. Emilio Diez de Revenga, González Adali, 3.

Las cuotas son desde 25 céntimos á 25 pesetas como máximo para particulares.

ROPERO de Santa Victoria

Diálogo de actualidad

—Ya está terminando el triste mes de Noviembre:

—Y apropiado. Mira no quiero termines sin hacer una fineza á las almas.

—¿Cómo dices?

—Todos los años por esta época les dedico alguna prenda de abrigo.

—¿Para qué la quieres? ¿Como no estarán ellas abrigaditas!

—No me entieces. Yo las sllivo ofreciéndoles á más de misas y oraciones, ropas y no creas es una originalidad mía, pues muchas personas hacen lo mismo.

—Hija no llego á comprender para qué puedan servirles las ropas.

—De veras que estás torpe. Esta es una limosna de doble juego. Yo compro prendas de abrigo para los pobres, las envío al Ropero, aquí abrigan á un infeliz, y como ésto lo hago en memoria de los difuntos,

en el Purgatorio sirve de consuelo y alivio á las benditas almas y por eso no quiero pase este mes sin cumplir con ellas.

—Me gusta la idea y pienso imitarla, comprando algo en sufragio de mis difuntos.

—Yo no puedo buenamente desprenderme de nada, pues ya sabes no tengo desahogo. Pero quién no hace un sacrificio por sus padres y sus hermanos? Por ellos lo haré y al abrigarse un pobre sé que se aliviará un alma. Gracias, gracias por la lección que procuraré divulgar.

Una entusiasta del Ropero

Informaciones oficiales

AYUNTAMIENTO

Don Luis Ocho participa haber sido nombrado maestro interino de la escuela de San Andrés don Gerónimo Ramirez Xarifa.

—La Administración de contribuciones remite oficio para su entrega el g renta de la sociedad Primitiva explotadora de Benizájar.

MIJITARES

Ha sido dado de baja en el alistamiento de Cartagena Moisés Sánchez Valverde.

—El comandante de la primera reserva del batallón número 12 en Cartagena se le remite la licencia absoluta de Tomás Martínez Paez y Francisco Sánchez Traviño.

GOBIERNO CIVIL

El Alcalde de Lorca remite título de guarda jurado á favor de José San Andrés Quintero para el uso de armas.

—El juez de instrucción de Murcia pública requisitoria llamando á Francisco García Muñoz.

—Ha sido autorizado don Luis Galán y Gil para trasladar los restos mortales de su hermana doña Encarnación del cementerio de N. P. J. al de Torreagüera.

—También ha sido autorizado don Francisco Carrasco para trasladar los de su padre desde el mismo cementerio al de Mazarrón.

INSTRUCCION PUBLICA

A los alcaldes de Abanilla, Blanca, Abarán, Villanueva, Cieza, Olés, Fortuna, Ricote y Ulea, se le remiten los presupuestos de material de sus escuelas municipales, para su entrega á los interesados.

OBRAS PUBLICAS

La Jefatura de Obras públicas devuelve informado el expediente de la compañía Unión Eléctrica de Cartagena sobre una línea de conducción de fluido desde la mina «Laberinto», a Portman.

—La misma remite relación de los interesados en la ocupación de líneas para el trozo tercero de la carretera del Palmar á la de Cieza á Mazarrón.

Por los teatros

Ortiz

Sobradamente sabíamos nosotros que al gran éxito obtenido la noche del debut por los nuevos números que se presentan en Ortiz, había de corresponder el público.

Anoche estuvieron concurridísi-

mas todas las secciones en este teatro.

Lo mismo Marija Keller que «Les Doretas» fueron aplaudidísimas en los números que interpretaron. Llama considerablemente la atención el lujoso vestuario de la bailarina.

Estos números constituyen una verdadera atracción.

Circo

Esta noche á las nueve hará su debut la compañía de dramas policíacos norteamericanos que dirige el notable primer actor Ramón Caralt, que tan grandioso y extraordinario éxito obtuvo el pasado año en el teatro Price de Madrid, donde las representaciones se contaron por llenos.

El género policíaco es algo así como una peifoula hablada; hay en él grandes sorpresas y maravillosas combinaciones con aparatos giratorios, subterráneos, galerías secretas y otras muchas cosas de un interés y una emoción extraordinarios.

Este arte tan sugestivo tiene una gran aceptación por que es eminentemente culto y tiene gran interés y emoción, sin llegar á lo espeluznante ó terrorífico.

Para debut ha elegido la empresa «El espía» (célebres aventuras de Nik Carter), obra representada 500 noches en el teatro Neu Park de Nueva York; y para mañana domingo dos secciones, en una de las cuales se estrenará el famoso drama policíaco «La diadema de la Princesa» (hazañas de Arsenio Lupín).

Ayuntamiento Sesión del día 26

Se abre la sesión á las cuatro.

Preside el alcalde y asisten los concejales señores Solís, Galán, Arnaldos, García Mira, Ródenas, Cardona, Jover, Salmerón, Cánovas, Clavijo, Carcelles, Clemares, Pardo, Morote, García Gil, Lapuente, Palazón, Poveda, Baeza y Abellán.

Queda aprobada el acta de la anterior y la distribución de fondos para el próximo mes de Diciembre.

Se aprueban las cuentas y pagos de la semana.

Se dá cuenta á la Corporación, de una orden inserta en la «Gaceta» y que por oficio se comunicó á la alcaldía, referente á la reforma de los proyectos económicos de los arbitrios municipales, suprimiendo las cédulas, carruajes de lujo y otros, á cambio de un nuevo sistema tributario, esto es, dándole poder al Ayuntamiento para que grave algunos artículos de consumo.

El alcalde comienza diciendo que el asunto era importantísimo por lo que nombró una ponencia compuesta por los señores García Muñoz, Clemares, Cardona y Ródenas.

- LA ISLA DE CUBA - Nueva rebaja de precios desde el jueves 25

Se venden mostradores anaquelaría y espejo. Se alquila el local para 1.º de Enero próximo.

Se vende que esta ponencia no ha podido reunirse.

Añade que la referida orden quita al Ayuntamiento los ingresos más saneados, dándole á cambio por el para gravar algunos artículos.

Dice que se disminuye la renta del Ayuntamiento con esta reforma en unos 25 mil duros.

Cardona dice que este asunto debe conocerlo todo el público pues si aparecen de nuevo los consumos que se sepa que no es por que el Ayuntamiento lo desea, sino porque tiene que buscar recursos.

García Gil solicita que pase á la comisión este proyecto de ley y los Presupuestos.

Así se acuerda.

A doña Angeles Briant se le concede una pensión vitalicia de 1000 pesetas anuales.

Clemares aplaude la manera de conceder la pensión á la señora viuda de Picolo y solicita que todas las pensiones se concedan de este modo, para lo cual se nombra una comisión compuesta por los señores García Muñoz, Cardona, Ródenas y García Gil.

Se dá cuenta al Ayuntamiento del informe dado por la comisión mixta de Teatros quedando está conforme con el escrito del señor empresario renunciando á dar cine en el Romea.

Se acepta el informe, que además de lo anteriormente expuesto declara inadmisibles la primera instancia solicitando el referido espectáculo.

Se dá lectura al proyecto de reglamento de la farmacia municipal.

Se discute el primer artículo que se refiere á suministrar gratis los medicamentos á las asociaciones benéficas.

Clemares solicita que pase á la comisión.

Cánovas dice que cuantas asociaciones figuran en el artículo está acordado por el Ayuntamiento que se le suministre.

Clemares insiste.

El alcalde le dá explicaciones y aclara el asunto.

Jover propone que se modifique en el sentido de que se facilite medicamentos á cuantos justifiquen su pobreza.

Así se acuerda.

Pasa á la comisión todo el reglamento.

Se discute el segundo artículo que se refiere á suministrar gratis los medicamentos á las asociaciones benéficas.

Clemares solicita que pase á la comisión.

Cánovas dice que cuantas asociaciones figuran en el artículo está acordado por el Ayuntamiento que se le suministre.

Clemares insiste.

El alcalde le dá explicaciones y aclara el asunto.

Jover propone que se modifique en el sentido de que se facilite medicamentos á cuantos justifiquen su pobreza.

Así se acuerda.

Pasa á la comisión todo el reglamento.

Se discute el tercer artículo que se refiere á suministrar gratis los medicamentos á las asociaciones benéficas.

Clemares solicita que pase á la comisión.

Cánovas dice que cuantas asociaciones figuran en el artículo está acordado por el Ayuntamiento que se le suministre.

Clemares insiste.

El alcalde le dá explicaciones y aclara el asunto.

Jover propone que se modifique en el sentido de que se facilite medicamentos á cuantos justifiquen su pobreza.

Así se acuerda.

en este momento dice la verdad. ¿Por qué le disgusta esta proposición? Lealia, apartando de él su mirada, filóla de nuevo en la vieja. —Y éste—dijo—es el hombre que me has buscado para mí? Mujer, te has engado á ti misma. Por diez ó temer que yo era tu hija, pudieras haber sido arrastrada á un acto de desesperación. Has librado de una carga horrosa á mi corazón. Yo no soy hija tuya. Tu sangre venenosa no corre por mis venas. Creiste que en el momento en que yo me viera libre me doblegaría sin resistirme. Jamás, jamás. Tu poder sobre mí ha terminado. —Quizá usted decir—preguntó Frazz fríamente—que no acepta el contrato que le propongo la vieja? —Ella ha dado su palabra!—gritó la vieja con ira. —Pero ahora la retiro. —¿Cómo!—exclamó de pronto la bruja, arrojando sobre Lealia. —¿No te quieres casar con Frazz? —Jamás. El temor que me acobardó, ha desaparecido. Contaré á todo el mundo mi historia. No temo más, si no en la vergüenza de ser se-

ñalada como hija de tales padres. No os atreveréis á repetir semejante impostura; os desafío á ello. Ha cuanto á la pequeña Daisy, yo la encontraré. Y castigaré vuestra... —¿Dónde la encontrarás?—gritó la vieja con terrible ira. —Fíjate bien en mis palabras. Tú no la encontrarás jamás. Ella no volverá á ver la luz del día. Ha cuanto á ti, te casarás con Frazz Francisco mañana, ó saldrás de aquí entre dos policías, detenida como la asesina de José Sibisi. Esto era más de lo que ella podía soportar. Lo fuerza de su propia excitación le proporcionaba la abandonó. Los ojos de la vieja se clavaron en los suyos, sintió su cálida respiración sobre sus mejillas; oyo las horribles palabras murmuradas á su oído, y con un débil gemido cayó desvanecida. Recogiódola Frazz en sus brazos, llevó á la joven al miserable lecho, colocándola en él tan delicadamente que la vieja no pudo por menos de conasearse burlonamente y mirarle con desprecio. —Eres un loco. Frazz Francisco. —¿Qué? Has hecho algo más que hablar. ¿Serías que se nos muriera entre las manos?

—436—

—437—

Jover, Pardo y otros liberales no se muestran conformes con la petición de Baeza, dándole facilidades para que retire la petición. Se concede lo solicitado por Baeza. Solís pide que se comunique el sentimiento de la Corporación al señor Amo por el fallecimiento de su padre político. Jover se adhiere. Pide que concorra una comisión del Ayuntamiento al banquete del señor Villaespeza. El alcalde se muestra conforme. García Gil dice que los guardias municipales han sido incluidos en el reparto vecinal y propone que se les exima de este arbitrio y como también tienen que pagar cédula que el Ayuntamiento se la pague. Jover dice que no puede ser lo que dice García Gil; propone que se les exima de la presentación de las cédulas. Solís pide que pase el asunto á la comisión. Pardo que se vaya amortizando de los débitos.

Se acuerda pase a la comisión el asunto.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

# NOTICIAS

## Boda

En el oratorio de su casa y ante artístico altar de la Purísima, ha contraído ayer los indisolubles lazos del matrimonio, la distinguida señora doña Isabel Velasco y Monreal, con el acreditado Comerciante de esta Plaza don Antonio Seiquer Serón, bendiciendo la unión el M. I. S. don Felix Sanchez Garcia.

Fueron padrinos don Patricio Seiquer y doña Vicenta Lumeras, y testigos, el Presidente de la Diputación Provincial don Vicente Llovera, don José de la Canal, don Carlos Molina y don Antonio Ruiz Seiquer; y en representación del Juez, don Sebastian Cáceres Orozco.

Los nuevos esposos, á los que deseamos toda clase de felicidades, han salido para Madrid, Barcelona, y otras capitales.

## Enferma

Se encuentra enferma de algun cuidado, la señorita Teresa Lopez Ramirez, hija de nuestro querido amigo don Enrique Lopez.

Le deseamos una pronta mejoría.

**Se venden** Unos cien mil almendros de varios precios y tamaños y algunas oliveras, en la Navata del Puerto de la Cadena, partido de Baños y Mendigo.—JUAN ALEGRIA.

## Natalicio

Ha dado á luz en Alquerías (Murcia) un hermoso niño, doña Marina Cases Pretel, esposa de nuestro amigo don José Antonio Nicolás Redondo.

Damos nuestra enhorabuena á los dichosos padres.

**Se vende** un motor nuevo, de 5 HP -300 voltios.—Corriente continua.—Se transforman todos los timbres de pilas á corriente directa y cuadros indicadores etc.—Capuchinas 15.

## Oposiciones

En las que se están verificando en la Catedral para proveer la Canonía vacante, será disertante el Ldo. D. Francisco Mariño Ortega, sobre la distinción IX libro primero del Maestro de las Sentencias, argüyéndole D. Luis Tortosa y don Ildefonso Cadiz.

## CONSERVAS TREVIANO

**Son preferidas á todas**  
**Enseñanza de idiomas**  
Siendo muchísimas las señoritas que hoy estudian idiomas en España por el cómodo sistema del «Centro Internacional de Enseñanza» que permite al alumno sin moverse de casa poder poseer un idioma á la perfección y habiendo llegado el Inspector Regional de dicha Institución don Rafael Secaez con todo el material que se entrega á cada alumno, el Domingo á las siete de la tarde y en casa de doña Antonia Martínez, Platería 75, dará dicho señor una demostración práctica entre distinguidas personas de esta capital.

## ACADEMIA DE FRANCES

P. FIEUX  
Santo Domingo, 32, 2.<sup>o</sup>  
Resultados del presente año: Insitutos y Normal, 7 exámenes, 2 matriculas, 5 sobresalientes, notable y 1 aprobado.  
Academias Militares: 5 exámenes, 2 buenos y 3 con calificación muy superior.

## ROLATIN RELIGIOSO

NOVIEMBRE 1915  
SABADO XXVII

San Virgilio, San Facundo y San Primitivo etc.—Se cierran las velaciones.

## CULTOS

La San Nicolás.—El Ofrecimiento del mes de Animas se hace por la mañana en la misa de ocho y por la noche al toque de oraciones.  
Habrá misa fijas: Los días de trabajo á las ocho y los días festivos á las seis y media, ocho, nueve y once y en la primera plática sobre el Evangelio.

## VELA Y ALUMBRADO

Día 27.—En San Juan de Dios por don Manuel Estor y doña Dolores Garcia Ruiz.  
Día 28.—En Capuchinas por don José Tortosa Tarsel y doña Carmen Ramos y demás difuntos.

## Banquete á Villalpessa

El banquete que organizan algunos elementos de esta población en honor del poeta Villalpessa por su reciente triunfo de «La Leona de Castilla», se celebrará mañana á la una y media de la tarde en el Hotel Patrón.

Asistirá á él una comisión del Ayuntamiento.

El acto promete verse muy concurrido.

## Sección de Tribunales

### LLUVIA DE PALO

La noche del 29 de Septiembre de 1914, se encontraron en el callejón de la imprenta de la ciudad de Yecla dos grupos de mozos, unos que regresaban de pasear por la feria y otros que á pasar por ella se encontraban. José Soriano, que iba en uno de ellos, pidió explicaciones á Naset, que iba en el otro grupo, de cierta paliza que en un baño había recibido la noche anterior, y con la cual, según parece, le habían obsequiado ciertos amigos de Naset. Con tal motivo estableció acalorada discusión á la que quiso poner fin Ignacio Serrano Muñoz, pero sus palabras lejos de apaciguar los ánimos, exaltaron más á los contendientes y de pronto, como si de una orquesta se tratase que solo aguarda una señal de su director para comenzar la sinfonía, alzase en el aire una ostentosa y acto continuo comenzó un tan equitativo reparto de garrotazos que nadie pudo quejarse de no haber sido dado y recibido en ración correspondiente.

Pero de todos ellos el que más sufrió perdiendo fué el suegro de Naset, llamado José Martínez Malero, (a) Gringo, quien por motivos en la contienda á favor de su yerno recibió tan fuerte golpe en la caja izquierda que le causó una herida y contusión periótrica que tardó en curar 16 días al cabo de los cuales se encontró, aunque curado, con la pérdida de la visión del ojo izquierdo por desviación del cristalino. También resultó con lesiones leves José Martínez Romero. Como de todos los contendientes solo Ignacio Serrano Muñoz declaró haber dado un palo al Gringo, al Ignacione le cargó la responsabilidad de la lesión, y he aquí por que fué procesado entonces y ayer ha comparecido ante la Sección primera de esta Audiencia. Después de practicadas las pruebas, de las cuales poco se ha podido deducir con claridad, el Ministerio Público representado por el teniente fiscal señor Llanos ha acusado al Ignacio Serrano como autor de un delito de lesiones graves, solicitando se le imponga la pena de tres años, seis meses y 21 días de prisión correccional y 2000 pesetas de indemnización al perjudicado.

El letrado defensor don Juan de Dios Oñada ha solicitado del Tribunal que caso de consistir á su defendido como autor de la lesión, se aprecien en su favor las eximentas cuarta y quinta del artículo 8.º del Código Penal, absolviéndolo libremente. El juicio ha quedado para sentencia.

Francisco di Soria.

26 Noviembre 1915.

## Dice Echagüe

(Por telégrafo)  
**Rebaja de edades**  
26.—A las 3'5 t.  
El ministro de la Guerra dijo que esta tarde se reunirá nuevamente la comisión que entiende en la rebaja de edades.  
Continuará el examen de las enmiendas.  
**El incidente de ayer**  
Hablando de la renuncia de Maciá dijo que se trata de una ráfaga de pesimismo que enerva á algunas personas.  
No se explica lo ocurrido ni aun en los países beligerantes.  
Respecto á lo que se ha dicho de la indefensión nacional y de los temores de una reproducción del desastre de 1893 dijo que ayer pudo contestar pero que no lo creyó prudente.  
En ningún país se han publicado las medidas de la defensa nacional.

## LOS REYES

(Por telégrafo)  
**Sin novedad**  
26.—A las 3'5 t.  
El jefe del Gobierno dijo á los periodistas que los reyes continúan sin novedad en la Granja.  
Regresarán á Madrid el domingo.  
Ese día irá Dato á Palacio á despachar con el monarca.

## Los representantes murcianos

(Por telégrafo)  
**Regreso**  
26.—A las 11'15 n.  
En el correo de esta noche han salido para Murcia los diputados á Cortes don Angel Guirao y don José Maestre.  
También marchó el senador vitalicio don Isidoro de la Cierva.  
En la sesión de esta tarde declaró el Congreso la vacante del señor Cierva por el primer lugar de Murcia.

## LAS CORTES

(Por telégrafo)  
**SENADO**  
26.—A las 11'15 n.  
A las tres de la tarde abre la sesión Sanchez Toca.  
Hay regular concurrencia.  
En el banco azul los ministros de Fomento, Estado y Gracia y Justicia.  
**Ruegos y preguntas**  
MOLES censuró que el ministro de Gracia y Justicia se permitiera ayer criticar á los magistrados del Supremo y calificarlos de inútiles.  
El ministro de ORAZIA y JUSTICIA niega las afirmaciones de MOLES.  
Declara que jamás ha tenido intención de molestarlos.  
Justifica los proyectos que ha presentado.  
BERMEJO interrumpe varias veces.  
EL MINISTRO se muestra sorprendido de estas interrupciones por tratarse de un magistrado del Supremo.  
BERMEJO. Hablo como senador.  
GARCIA PRIETO censura que el ministro se haya metido en un terreno demasiado peligroso.  
Cree que los ministros no pueden erigirse nunca en defensores de caparidones.  
EL MINISTRO habla nuevamente para negar que haya ocasionado á nadie molestias.  
MIRANDA interviene examinando las reformas de Gracia y Justicia y dirigiendo censuras al ministro.  
Se hacen algunos ruegos sin interés.

**La orden del día**  
Se vota definitivamente el proyecto de ferrocarriles secundarios.  
Se levanta la sesión.

## CONGRESO

A las tres y cuarto abre la sesión González Besada.  
Hay escasa concurrencia.  
En el banco azul Dato y los ministros de la Gobernación, Hacienda, Guerra é Instrucción.  
**Ruegos**  
IGLESIAS insiste en las censuras que dirigió días atrás á la casa Laríos.  
ANTON DEL OLMET habla del estado precario en que se encuentra el poeta americano Amado Norvo.  
Solicita del Gobierno se busque un medio para remediar su situación.  
El ministro de INSTRUCCION promete atender el ruego en lo que le sea posible.  
**Interpelación**  
MAURA GAMAZO explana su anunciada interpelación sobre la cuestión mejicana.  
(Ocupa el banco azul el ministro de Estado).  
Censura la política que en este asunto ha seguido el Gobierno.  
Niega que entre los americanos

exista hostilidad contra España.  
Dice que enemigos de ella solo hay una exigua minoría.  
Censura que se retrase el reconocimiento oficial del gobierno de Carranza.  
El ministro de ESTADO defiende de la gestión del Gobierno en la cuestión mejicana.  
Rebate los argumentos de Gabriel Maura.  
Afirma que en todo momento ha mantenido el Gobierno los prestigios de España en América.

**Orden del día**  
Continúa la discusión del articulo del proyecto de rebaja de edades.  
CALDERON defiende una enmienda que es desechada.  
CRESCO defiende otra enmienda.  
Se suspende el debate y se levanta la sesión.

## La renuncia de Maciá

(Por telégrafo)  
**Comentarios y opiniones**  
26.—A las 11'15 n.  
Durante toda la tarde de hoy han continuado en el Congreso los comentarios acerca del acto realizado por el diputado Maciá.  
Los diputados catalanes no lo aprobaban considerándolo como un suicidio político.  
Lerroux no se mostraba conforme con que Maciá estableciera la solidaridad del Gobierno con las minorías.  
Afirmaba que entre estas y la obra política del gabinete no podía existir relación alguna.  
**Banquete**  
Mañana obsequiarán los diputados catalanes á Maciá con un banquete.

## NOTAS parlamentarias

(Por telégrafo)  
**Romanones**  
26.—A las 11'5 n.  
El conde de Romanones mostrábase esta tarde muy optimista.  
Calificaba de absurdos los rumores que circulaban del cierre de las Cortes.  
Afirmaba que se aprobarían la rebaja de edades y los presupuestos.  
**La labor**  
El presidente del Congreso realiza gestiones activísimas con las minorías para llegar á una armonía.  
En la semana próxima se prorrogarán las sesiones.  
Seguidamente comenzará la discusión de los presupuestos alterando con la rebaja de edades.  
**Los Presupuestos**  
La Comisión de Presupuestos del Congreso se ha reunido.  
Emitió dictámen.  
El presidente anunció que solo transigirá con los aumentos en Correos y Telégrafos, é Instrucción.  
**Pensiones**  
La comisión de pensiones del Senado acordó una de cinco mil pesetas para la viuda de Peral y otro de 3.750 para la viuda de don Alberto Aguilera.

## Notas políticas

(Por telégrafo)  
**Un banquete**  
26.—A las 3'15 t.  
Una comisión malagueña obsequió esta mañana con un banquete á Dato.  
Asistieron Sanchez Guerra y el nuevo senador vitalicio señor Borrego.  
**La renuncia de Maciá**  
Toda la prensa comenta extensamente el acto de Maciá renunciando el acta.  
La prensa inicia la posibilidad de que represente esto en Cataluña.  
**Ofreciendo un acta**  
Una comisión de Chantada visitó á García Leizaola para ofrecerle la presentación de aquél distrito cuya vacante se anunció á un breve.

**Dice Espada**  
El ministro de Fomento se lamenta de la ineficacia de ayer en el Senado.  
Dijo nuevamente que nunca tuvo intención de molestar á los senadores.

**Excursión régia**  
26.—A las 11'15 n.  
Parece ultimado el detalle del viaje de los reyes á Sevilla.  
La excursión se realizará á último de Enero.  
**Nombramiento**  
Ha sido nombrado alcalde de Bilbao don Fernando Villabaso.  
Pertenece al partido liberal.  
**Prieto**  
El marqués de Alhucemas estuvo en Palacio, cumplimentando á la reina Cristina.

## LOS ESTUDIANTES

(Por Telégrafo)  
**Barcelona**  
26.—A las 11'15 n.  
Los escolares continuaron hoy los desórdenes.  
Tuvo que intervenir la benemérita dando cargas.  
En algunos puntos fué interrumpida la circulación de los tranvías.

## La guerra europea

(Por Telégrafo)  
**Autógrafo del Kaiser**  
Roma  
26.—A las 3'15 t.  
Ha llegado á la capital de Italia el cardenal alemán Hartan.  
Va á visitar al Papa y á entregarle un autógrafo del emperador de Alemania.

## En Francia y Bélgica

**Informes franceses**  
26.—A las 11'15 n.  
El parte oficial recibido esta tarde de París, que la última noche fué tranquila.  
No se registra nada nuevo en todo el frente.  
En los Vosgos ha caído una fuerte nevada.

## En la parte oriental

**Informes rusos**  
Comunican de Petrogrado en el parte oficial que fueron rechazados los alemanes que intentaban avanzar en Mermón.  
En la alquería de Versemunde continúan los fuertes combates.  
Fueron apresados un centenar de alemanes y seis ametralladoras.  
Seguimos avanzando en Sventón.  
En la izquierda del Stir nos apoderamos de Podtcherevitchi.  
En la región de Semicovica expulsamos á los alemanes que dejaron bastantes bajas.  
**Representantes extranjeros**  
Un parte oficial de París confirma que los cónsules de Inglaterra y Rusia, con sus respectivas familias, salieron sin novedad de Persia.

## Italianos y austriacos

**Informes austriacos**  
Dice el parte de Viena:  
En San Martino hubo rudos combates.  
Fuerzas contingentes italianas atacaron en Saint Michele, penetrando en las trincheras.  
Fueron desalojados.  
En Goritzia y otros pueblos hubo cañoneos violentísimos.  
Fracasaron los ataques de los italianos á Slavitz.  
Dos compañías fueron diezmadas.  
**En los Balkanes**  
**Informes franceses**  
Dice un parte oficial recibido de París, refiriéndose á los Balkanes,

que los franceses atacaron á los búlgaros en Kribolak.  
Se apoderaron de Brosnik.  
Fueron rechazados los contraataques.  
Llegan con regularidad importantes refuerzos de ingleses y franceses.

**Informes austriacos**  
Comunica el parte oficial de Viena que los montenegrinos fueron rechazados al Este de la frontera.  
Los austriacos la atravesaron por el Sureste de Sijónica.  
Al ocupar Microvitzia capturamos siete locomotoras, 130 vagones, 11 morteros y 12 cañones.

## Londres

Comunican de Milán que Goritzia ha caído en poder de los italianos.

## Tokio

En las maniobras efectuadas por la escuadra japonesa un proyectil alcanzó al superdraguath «Suwa», causándole averías de consideración.

Resultaron catorce muertos y numerosos heridos.  
Laboratorio de análisis clínico y bacteriológico de D. Antonio Guillamon médico.—Orina, Sangre, Jugo gástrico, etc.—Exámenes microscópicos.  
Plaza de San Agustín, 2, Murcia

## Contra el frio

Gran depósito de esteras y alfombras de todas clases, terciopelo ruso, pita-batabias, reatas y cordelillos; infinidad de dibujos en todas clases, gran surtido de alfombras de diferentes tamaños, limpios barro de coco y esparto.  
Se colocan toda clase de alfombras y esteras usadas por oficiales vascos, en el oficio, á precios económicos.  
Gran surtido en perlas de cadenas, hilo y tranapa extra, á todas medidas.  
No comprar sin visitar antes este establecimiento.

## ACADEMIA DE COMERCIO

DIRIGIDA POR  
D. FEDERICO DIEZ GU CHE  
Idioma francés, cálculo mercantil, contabilidad por partida doble, etc.  
Laboreria, 10.

## MATERIAL ELÉCTRICO

en buenas condiciones, puede adquirirlo si se informa en 4.ª planta.

## CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ  
CLINICA PRIVADA DEL  
Doctor Claudio Hernández-Ros

## Instalaciones por el gas

Gran economía en el consumo con el mechero Añer.—Se vende y alquila á precios económicos. Garcia Alcazar, Platería, 15.

## Bromoquin.

Curalos con Bromoquin. Una peseta caja.—En todas las farmacias.—Depósito, Farmacia COMA, Murcia.

## Almendros y Algarrobos

Se venden en Fuente Alamo. Dirección: Agustín Hernandez. ¡A abrigarse tocán!  
El frío no vá conmigo, porque estoy como en verano con el calzado de abrigo que vende el Bazar Murciano. Entre otras mil desazones, el que no vaya al Bazar padecerá sabañones ¡y ya tendrá en qué rascar!

## Espectáculos

**Circo**  
Debut de la compañía de obras policíacas norteamericanas.  
Estreno del drama policíaco en 4 actos, titulado «El Espía».  
A las 9 y cuarto.

# GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González ANITA 17 y Platería 72.

Estancias, Conservación, Reparaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas. Motores y Cylinders de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Fijas de resaca, Herramientas de todas clases, Cuchillos, Cintas y Acetes, Motores de Gasolina, Petróleo y Gasolina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánica, Electricidad, Zaldabartería y Pintura.

DIRECTOR GERENTE: DON JOSÉ PASQUAL DEL RIQUELME

## Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

**B. Bernal Gallego (Palmar)** Sucesor de Juan Bernal é Hijo  
Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.  
*Veranse catálogos. — Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjero.*

## La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Azulejos y toda clase de materiales de construcción de **Juan Bernal González (Palmar)**  
Depósito, Lencaría, 22, MURCIA.  
*Completo y variado catálogo. Géneros garantizados. Premiadados en varias Exposiciones con Medalla de oro*

# LA MAQUINISTA DE LEVANTE

## DE MIGUEL ZAPATA

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas. — Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la **ALLMANNA SVENSKA**. — Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de Fundición. — Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos. — Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION -- Cartagena

## Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El Vapor **Infanta Isabel de Borbón**  
saldrá el 4 de Diciembre de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El Vapor **P. de Satrustegui**  
saldrá el 12 de Diciembre de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña, el 15 de Vigo, el 16 de Lisboa y el 19 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas á Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme

El Vapor **Monserrat**  
saldrá el 25 de Diciembre de Barcelona, el 28 de Málaga, y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico

El Vapor **Alfonso XII**  
saldrá el 16 de Diciembre de Bilbao, el 19 de Santander, el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El Vapor **Manuel Calvo**  
saldrá el día 10 de Diciembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Gabelle y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Ooro, Guayana, Curupano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

El Vapor **Línea de Filipinas**  
**Legazpi**  
saldrá el 10 de Diciembre de Barcelona, para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapure, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

El Vapor **Línea de Fernando Póo**  
**Isla de Panay**  
saldrá el 2 Diciembre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tangor, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agencia en Murcia: Magin Peña Torres, Belluga 8.

## La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase  
Contra la pérdida de alquileres, Riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo á causa de incendio

FUNDADA EN 1865  
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento, Domiciliada en Barcelona. — Rambla de Cataluña 15 y Cortes 621.  
Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1914

Balances comparados

Año	1913	Ptas.	Cts.
Capital suscrito	5.000.000		
Id. desembolsado	1.500.000		
Reserva estatutaria	1.000.000		
Reservas técnicas	1.446.076.63		
Id. de previsión y garantía	533.291.75		
Primas netas	3.409.774.75		
Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Dbro.	17.295.206.14		

Balances comparados

Año	1914	Ptas.	Cts.
Capital suscrito	5.000.000		
Id. desembolsado	1.500.000		
Reserva estatutaria	1.000.000		
Reservas técnicas	1.665.961.92		
Id. de previsión y garantía	672.748.33		
Primas netas	4.344.303.38		
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre	19.426.627.26		

Estado comparativo por decenios

Año	1874	1884	1894	1904	1914
Reservas estatutarias	66.889.25	166.026.35	368.344.88	696.823.91	1.000.000.00
Reserva de riesgos en curso	93.619.98	178.139.93	315.559.12	619.673.92	1.446.810.92
Siniestros indemnizados	48.321.29	217.289.01	417.210.54	670.414.20	2.131.421.12
Primas	280.840.15	594.090.12	947.059.97	1.559.019.98	4.344.303.38

Autorizado por la Inspección de Seguros en 3 de Marzo de 1915  
Delegado en Murcia  
Don Agustín Montecerde, Santa Teresa, 7.

Máquinas de coser, bordar y accesorios.  
Máquinas de hacer géneros de punto y accesorios.  
Máquinas de escribir «Yost» y accesorios de todos los sistemas.  
Bicycletas, moto-cicletas y accesorios.  
Gramophones, discos y accesorios.  
Camas de hierro y de madera.  
Muebles de todas clases y curvados.  
Taller de reparaciones.

**PABLO MARTINEZ**  
SAGASTA 32, 34 y 36.—MURCIA  
VENTAS A PLAZOS

## MATERIAL ELÉCTRICO

Después de haber vencido la dificultad de dificultades hemos podido conseguir completar nuestro ESTOKT de este material y hoy nos complacemos en ofrecerlo á nuestra distinguida clientela y al público en general. Nuestros precios son más bajos á la vez que nuestro material es de lo mejor y más práctico que se fabrica en este ramo.  
CONDUCTORES, hilos y Flexibles de la renombrada casa PIRELLI Y C.<sup>a</sup> de MILAN (ITALIA).  
PORTALAMPARAS y demás material pequeño.  
LAMPARAS DE FICAMENTO METALICO de diferentes marcas como OSRAM, A. E. G., PHILIPS, WOLFRAM y otras.

Brugarolas y C.<sup>a</sup>.—Sociedad núm. 10.  
CASA FUNDADA EN 1890. — Teléfono número 163

**Gran seguridad** Toda clase de timbres y cuadros indicadores de corriente de pilas se transforman á corriente eléctrica. Montajes modernos y de seguridad. Garantizado el buen funcionamiento. Capuchinas, 15 y Frereria, 22.

**Polvos New-York**  
El que quiera afeitarse sin navaja que compre de estos polvos una caja; y si es dama y el cúis se le afeó, hé aquí la infalible panacea.  
Una peseta.—Venta exclusiva en BAZAR MURCIANO.

**AGUA DEL CAIRO**  
Único depósito en la provincia: BAZAR MURCIANO.—MURCIA Y CARTAGENA. Precio: 2 Ptas.

## Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

Capital: 25 millones de pesetas

Fábrica en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa  
Gran Premio Exposición Universal de Lieja 1905  
Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905  
Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUÍMICOS: Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Alc. de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhídrido.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.  
Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.  
Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico importante para el cultivo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Graudean

Aviso importante.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y recibir estas con anticipación para sus análisis. No comprar sin autorizar antes de nuestras tarifas. Dirijirse á la

**SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
VILLANUEVA, 11, MADRID  
Dirección postal: Apartado, núm. 310.—Dirección telegráfica y telefónica Gtino MADR-D

**EL JUGUETE DE MODA**  
¿Hacéis V. la Citarina Royal?  
Sin saber solfa, cualquiera maneja una Citarina y toca «La Rabalera», ó un cuplé de «La Argentina». Con decir que toca sola todo otro elogio es en vano, y por comprarla, habrá cola pronto en el Bazar Murciano.

**Lo Mejor de lo Mejor**  
Cualquier jábón siente rabia, ó al menos se queda en Babia, ante ese quid soberano que tiene el de Heno de Pravia. (Lo vende el Bazar Murciano).  
Pastilla chica, 20 céntimos. Grande, 1 peseta.

Tarjetas de visita á 2 pesetas el ciento se hacen en esta imprenta.—También se venden actas matrimoniales, avisos para el Juzgado y fes de vida.

## Anemia

La anemia, debilidad general, vejez prematura, raquitismo y neurastenia se curan rápidamente con Vino Fosfatado Victoria —Botella de 750 gramos 1 peseta.

Farmacia Dr. Ruiz Seiquer.—Murcia.

## No mas purgas

### Supositorios «VICTORIA»

de la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.  
Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil.—2.º Con tacto perfecto con las paredes intestinales.—3.º Deseñimiento completo.—4.º Acción osmótica y desocultiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.º La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «VICTORIA», Caja para niño, 1 pta.; a adultos, 1'50  
Depositarlo en Murcia; don Antonio Ruiz Seiquer.

**RETROLED**  
Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petroleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

**PARA EL PELO**  
Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfrés de las imitaciones.

**ALFOMBRIAS LIMPIABARRIOS**  
Se han recibido todos los tamaños en el BAZAR MURCIANO PARAGUAS.—Los hay de superior calidad y muy baratos en EL BAZAR MURCIANO.

**Líquido TORRAS**  
de plantas sin olor, es el quita manchas verdadero, aun siendo difícil. —Exclusividad del Bazar Murciano.—Precio 1'50 pesetas fresco de un cuarto de litro.

De venta en Murcia, Platería, 66 y 68.  
En Cartagena, Calle Mayor, núm. 33.